



## **Dirección General**

### **Informe cierre de labores**

**Ing. Jorge Mario Rodríguez Zuñiga**

**Setiembre 2024**

**San José, Costa Rica**



## Proyectos finalizados

En el año 2003 impulsé la firma del proyecto Ecomercados 1, el cual tuvo un impacto muy relevante al ser el primer programa de comercio de bonos de carbono en Costa Rica, orientado a promover la sostenibilidad a través de la venta de créditos de carbono generados por proyectos de reforestación y manejo forestal sostenible. Para este proyecto enfoqué gran parte del esfuerzo en la captación de recursos, logrando un total de \$49,2 millones, de los cuales fueron \$32,6 millones provenientes de un crédito con el Banco Mundial, una donación de \$8 millones del Fondo para el Medio Ambiente y una contrapartida nacional por \$8,6 millones.

Dado el impacto positivo de Ecomercados 1, las cuales fueron ratificadas por los paneles de expertos sobre el proyecto acerca de la ejecución y logros, se determinó una ventana de mejora, para lo cual promovimos la firma de Ecomercados 2, la cual se logró en el año 2008. Mediante la promulgación de la Ley N°8640 "Aprobación del Contrato de Préstamo No 7388-CR y sus anexos entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)" se acuerda prestar al Gobierno de Costa Rica, la suma de \$30.000.000,00 y otorga la donación por un monto de \$10.000.000,00, lo cual permitió expandir proyectos, mejorar la verificación y comercialización de los créditos de carbono y dotar de aun más reconocimiento al país en cuanto al liderazgo en la protección de recursos naturales.

## Programa de Pago por Servicios Ambientales (PPSA)

Sobre el Programa de Pago por Servicios Ambientales, he participado activamente desde la etapa de diseño en la década de los años 90. Además, se ha realizado el direccionamiento necesario tanto para la operación del mismo como para su expansión y posicionamiento a nivel internacional, a través de la participación de reuniones y ponencias con organismos nacionales e internacionales.

Los resultados institucionales muestran por si solos el empeño puesto en las funciones, el cual ha sido también transferido a todos los niveles de la institución.



Tan solo en el último periodo de gestión, año 20223, en un contexto de recuperación social y económica post-pandemia, se logró la protección de 205.645,50 hectáreas de bosques y plantaciones forestales, lo cual representa el financiamiento de propietarios y poseedores de fincas por los servicios ambientales que estos proveen, con un monto de ₡9.309.152.249,40 distribuidos entre 3.289 contratos.

Para la mejora operativa del programa se ha promovido la actualización y modernización de los procesos. Para el Programa de Pago por Servicios Ambientales se han desarrollado diversos módulos informáticos, diseñados a la medida, destacando:

- La tramitación de solicitudes de ingreso en línea: PresOnline (Presolicitud Online) y la posibilidad de obtener citas por medio del sitio web y aplicación para dispositivos móviles.
- Intercomunicación de todo el programa, involucrando a todo el personal institucional: diseño del SiPSA (Sistema de Pago por Servicios Ambientales), el cual relaciona toda la cadena de actividades y responsables, desde la solicitud de ingreso al programa, la tramitación y valoración de cada solicitud, notificaciones digitales automatizadas que envían correos y mensajes de texto a los clientes del programa, la posibilidad de realizar los pagos de forma digital y de adelantar los pagos por medio del PSAnti (Pago de Servicios Ambientales Anticipados), dar seguimiento a los contratos y hacer modificaciones a los mismos.

Sobre el mismo Programa de Pago por Servicios Ambientales, de tanta relevancia para el Fonafifo y para el país, he direccionado una propuesta de modernización, tomando en cuenta lo aprendido en un camino de 27 años con experiencias valiosas y escuchando a los clientes del programa. Un trabajo que ha tomado el periodo 2023 y buena parte del 2024, para tener como resultado un nuevo esquema de Pago por Servicios Ambientales para la sub actividad de protección de bosque, en el cual se modifica la forma de determinar el monto que recibe cada propietario o poseedor siendo más adecuada a los servicios ambientales que realmente ofrece su finca, reduciendo costos para que el cliente pueda recibir un monto mayor y que a la vez, permitirá proteger una mayor cantidad de hectáreas de bosque y plantaciones forestales cada año, beneficiando al mismo tiempo una mayor cantidad de personas y sus núcleos familiares.



## Programa de Crédito Forestal

En mi gestión también procuré la consolidación del Programa de Crédito Forestal y su reconocimiento en el sector forestal, por medio de condiciones más favorables que las ofrecidas por el sector bancario tradicional. Durante los primeros años del Programa, plasmado en la Ley Forestal trabajé en la definición de mecanismos de financiamiento para proyectos de manejo forestal y el establecimiento de procedimientos básicos. A partir del año 2000, ya con una estructura base para la operación del programa cambié el enfoque orientado a la mejora de los procesos y la expansión del programa, lo cual se tradujo en plazos más cortos para la atención de cada solicitud de crédito y la definición de diversas líneas crediticias que consideraban diferentes realidades y necesidades del sector productivo forestal. Es a partir del año 2010 también se promueven mejoras, enfocadas en la sostenibilidad de los proyectos financiados a largo plazo, al promover prácticas de manejo forestal que fueran tanto ecológica como económicamente viables. A lo largo de mi gestión, se ha logrado el financiamiento de más de 2.324 proyectos mediante créditos forestales, con una inversión de recursos superior a ₡12.717.956.868,64, datos que no incluyen los resultados obtenidos en el tiempo transcurrido del periodo 2024. Detallo los datos:

Año	Monto desembolsado	Créditos
1987-2001	₡1.337.474.826,00	732
2002	₡114.800.000,00	17
2003	₡159.705.105,00	20
2004	₡228.262.983,00	22
2005	₡104.861.723,00	23
2006	₡159.399.623,00	22
2007	₡169.950.623,00	26
2008	₡193.245.403,00	28
2009	₡352.995.168,00	36
2010	₡369.650.288,00	44
2011	₡343.606.114,25	40
2012	₡620.142.621,22	71
2013	₡689.867.598,66	93
2014	₡1.036.315.955,63	137
2015	₡918.649.569,11	143



2016	₡688.336.767,41	132
2017	₡567.801.384,02	121
2018	₡923.373.132,00	99
2019	₡880.624.678,76	90
2020	₡787.277.194,80	129
2021	₡605.600.649,47	122
2022	₡698.223.641,89	112
2023	₡767.791.819,42	65
<b>Total</b>	<b>₡12.717.956.868,64</b>	<b>2.324</b>

## Logros país

Desde la posición de director ejecutivo representé al Fonafifo, al Minae y a Costa Rica en diferentes convenciones climáticas, posicionando al país como un referente mundial en la protección de los recursos ambientales y específicamente del bosque. Como resultado de la representación realizada el país ha alcanzado reconocimientos económicos y no económicos, provenientes de organismos internacionales. Algunos de los logros importantes obtenidos recientemente en cuanto a la captación de recursos están:

- Obtención del premio The Earthshot Prize en la categoría Proteger y Restaurar la Naturaleza, £1.000.000 (libras esterlinas), cercano a (\$1,3 millones).
- Contrato de Pago por Reducciones de Emisiones Forestales (ERPA), firmado por Costa Rica-Emergent en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), por un monto superior a los \$10.000.000.
- La firma del proyecto "Aumento del Valor del Bosque Natural Secundario mediante su Uso Sostenible", a desarrollar por la Cámara Forestal de Madera e Industria de Costa Rica por medio de la Organización Internacional de Maderas Tropicales y contará con financiamiento proveniente del Gobierno de Japón estimado en \$364.500.
- Proyecto "Promover el Manejo Forestal Sostenible y el consumo local de madera a través del desarrollo de capacidades y la mejora de la regulación en la zona norte, Costa Rica, el cual se realizará por la Organización Internacional de las Maderas Forestales, el Ministerio de Ambiente y Energía y la Asociación Comisión de Desarrollo Forestal de San Carlos, con un presupuesto de \$198.260.



Asimismo, en mayo de 2023, Costa Rica fue electa por aclamación a la Vicepresidencia de la Mesa Directiva para las sesiones 18° y 19° del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) de la ONU, en representación de América Latina y el Caribe. Dicha representación fue gestionada por la señora Leticia Zamora Zumbado, asesora del Departamento de Desarrollo Sostenible, Océano y Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, en coordinación con este servidor, como director del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO).

Además he participado como punto focal país en las sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales de la OIMT en donde fui nombrado en el cargo de Vicepresidente del Comité de Reforestación y Ordenamiento Forestal (CRF 57) y dado que, la señora Alicia Grimes (EE.UU.), presidenta designada del CRF 57, no pudo asistir este año a las sesiones por asuntos personales, fui invitado por parte de la División de Manejo Forestal de la Secretaría de la OIMT a asumir el papel de Presidente del CRF 57.

Por otro lado, recientemente fui nombrado como representante de Latinoamérica en la Junta Ejecutiva de ONU-REDD. El Programa ONU-REDD es la iniciativa de colaboración de las Naciones Unidas para reducir las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques en países en desarrollo.

### **Apoyo en otros asuntos de gran interés**

He participado de forma activa en las sesiones de la Junta Administrativa de la Fundación Banco Ambiental y del Comité Especial del Fondo de Biodiversidad Sostenible. Dentro de los logros importantes que hemos conseguido desde la administración del Fondo puedo mencionar: la creación de la tarjeta verde de débito con el Banco Nacional y el Marchamo Ecológico, ambos destinados a captar recursos que permitan ampliar la protección de fincas. Además, la puesta en marcha del Programa de Conservación de la Biodiversidad, el cual es único en el país e implementa un esquema de reconocimiento financieros y no financieros para la conservación de la biodiversidad en zonas rurales de Costa Rica.

También he facilitado la operación de la Secretaría técnica de la Estrategia Nacional REDD+ y formo parte del Comité Directivo REDD+. Mis principales funciones se han centrado en la participación en sesiones, búsqueda de una coordinación interinstitucional con el Fonafifo para aprovechar el conocimiento



adquirido por el Fonafifo y transferirlo a la Secretaría, lo cual incluye tanto el conocimiento técnico como el uso de la infraestructura institucional. Como un logro importante, destaca el inicio del Programa de Reducción de Emisiones, con la firma de Contratos de Reducción de Emisiones Forestales en el cual también se reconoce a los propietarios y poseedores por los servicios ambientales que ofrecen sus fincas. Dicho programa permitió ampliar el alcance del financiamiento de servicios ambientales a personas que por diversos motivos no ingresaron al Programa de Pago por Servicios Ambientales en los años que serán reconocidos por la Secretaría.

Asimismo, en cuanto al avance en la implementación de la estrategia REDD+ y que nos permite negociar reducción de emisiones para continuar financiando las medidas y acciones propuestas, con mucha satisfacción, después de más de 14 años de diálogo y consulta con los 24 territorios indígenas, este año, todos concluirán sus planes ambientales forestales territoriales que son la llave para poder acceder a cerca de \$ 25 millones en un periodo no mayor a los 24 meses.

Por otra parte, es fundamental orientar los esfuerzos para el logro de impactos en el sector forestal -agropecuario bajo un trabajo articulado, evolutivo y permanente y el Ministerio de Ambiente en coordinación con el Ministerio de Agricultura son los encargados de liderar las estrategias para promover y aumentar la productividad de las tierras, la rehabilitación de áreas degradadas, la implementación de modelos productivos sostenibles, la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos hídricos y terrestres; con miras a lograr un desarrollo sostenible que incida en el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores.

Así las cosas, he estado trabajando en la consolidación de un programa cuyo objetivo principal es fortalecer la Marca País incluyendo la producción sostenible del agropaisaje, visibilizando las acciones emprendidas que han erradicado la deforestación y reducido las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI). Dicho Programa inició su desarrollo en julio 2022 con miras a mayo 2026, sin perjuicio de que pueda extenderse a otros periodos de gobierno, toda vez que se determine necesario para dar continuidad a las acciones en curso debido su relevancia e impacto.

Desde enero del 2020 formo parte también de la Comisión Nacional SIPAN (Conasipan), la cual está integrada por un equipo interinstitucional con personas funcionarias del MAG, el MCJ, el ICT, el INDER, el SINAC, Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC), con el apoyo de la cooperación técnica de la FAO Costa Rica.



La Conasipan busca promover condiciones adecuadas para el desarrollo e implementación de las acciones que permitan identificar y conservar sitios que tengan una cultura productiva tradicional, con valor paisajístico y que conserven prácticas agrícolas ancestrales bajo la figura de SIPAN o SIPAM en Costa Rica.

También soy miembro del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial de Fundecor desde setiembre del 2020.

## Retos

Como un reto pendiente para el trimestre restante del periodo 2024 y años posteriores, se encuentra el operativizar el nuevo esquema de Programa de Pago por Servicios Ambientales. Tan solo en los años 2024 y 2025 se fija una meta cercana a las 182.000 hectáreas nuevas formalizadas, protegidas y financiadas, lo cual significa una cantidad de hectáreas que supera el triple de lo históricamente bajo nuevos contratos por año.

También, la operativización del Pago por Servicios Ecosistémicos Marinos, a través de la administración de los recursos adquiridos por el premio The Eartshot Prize en la categoría Proteger y Restaurar la Naturaleza. El reconocimiento de los servicios ambientales o ecosistémicos será realizado en manglares, lo cual representará un nuevo reto para el Fonafifo ya que se explorará áreas en las que por primera vez se reconocerá económicamente los servicios ambientales que proveen al medio ambiente.

Ing. Jorge Mario Rodríguez Zuñiga